



Cierre del Programa Democracia Migrante 2023

CONSTRUIR LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA DESDE LOS ESPACIOS DE LA DIÁSPORA

Ávila Monserrate



La postura de la administración Petro

IMPULSAR LA INVISIBILIDAD DE LA MIGRACIÓN

Alfonso Molina



Misión Internacional de la ONU

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN VENEZUELA CONTINÚAN DE MANERA SELECTIVA

Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)



El auge del populismo

LA DEMOCRACIA Y SU EROSIÓN POPULAR

Juan Francisco Misle



El derecho a la identidad

OTRO OBSTÁCULO PARA LA MIGRACIÓN VENEZOLANA

Andrés Cañizalez y Miguel Ángel Valladares

Cierre del Programa Democracia Migrante 2023

CONSTRUIR LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA DESDE LOS ESPACIOS DE LA DIÁSPORA

Ávila Monserrate



Durante 2023, la Asociación Civil Ávila Monserrate y sus aliados Plan País, Extituto, Transparencia Venezuela y Ashoka realizaron la primera versión del Programa Democracia Migrante, el cual tuvo como eje principal que los jóvenes migrantes se llevan la democracia venezolana en el corazón. Por ello es necesario un espacio de encuentro con la vida democrática, la identidad y la cultura venezolana, para estimular el crecimiento de líderes jóvenes interesados en transformar la realidad desde la actividad social y política.

Democracia Migrante es un proyecto que tuvo tres líneas de trabajo: Programa educativo, Historias de la Diáspora y Red de Jóvenes Demócratas.

El Programa educativo tuvo una duración de 56 horas que se impartieron durante tres meses de manera virtual, con una participación de 18 jóvenes venezolanos que viven en Chile, Perú y Colombia.

Las Historias de la Diáspora fueron los trabajos finales de los jóvenes donde trataron temas como el duelo migratorio, la migración de niños, niñas y adolescentes no acompañados, los derechos políticos de los migrantes, entre otros temas que viven los venezolanos en la diáspora. Estas historias fueron contadas de diversas formas: exposición fotográfica, audio-visuales, ensayos, landing page y una propuesta de ley.

La Red de Jóvenes demócratas se construyó desde el inicio de las clases y se fortaleció con el evento de cierre.

El cierre del Programa Democracia Migrante se realizó el pasado 29 y 30 de septiembre, con un encuentro de todos los egresados e invitados especiales en Bogotá. La agenda de este encuentro consistió en actividades prácticas como una visita guiada al Congreso de la República de Colombia, a la Fundación Juntos Se Puede y la visita virtual al Helicóde con el Proyecto Museo de la Memoria Virtual.

La segunda actividad se realizó el sábado 30 de septiembre, donde tuvimos un encuentro con Thays Peñalver, abogada y profesora universitaria, autora

del libro *La Conspiración de los 12 golpes* y creadora de Prometeo, un proyecto enfocado a la construcción de la conciencia social y bases cívicas en Venezuela.

Luego tuvimos un panel con el equipo coordinador del Programa Democracia Migrante, el profesor Tulio Hernández, Dafne Gil y Sandra Zuñiga, quienes contaron lo aprendido y la experiencia de coordinar este proyecto. El tercer panelista fue Iván Mauricio Gaitán, Consejero para Asuntos Migratorios de la Alcaldía de Bogotá, quien contó el proceso de construcción de la política pública distrital para la acogida, inclusión y desarrollo de los nuevos bogotanos. Luego, Ayrton Monsalve, politólogo, CEO de la República TV & La Tv Calle y promotor de estrategias de activismo creativo, ofreció una conferencia sobre las etapas de un líder y el viaje del héroe.

Durante esta jornada se realizó un taller de co-creación de estrategias a desarrollar en cada uno de sus países para fortalecer la Red y para promover los derechos sociales y políticos de los migrantes en sus países de acogida. Para finalizar, se entregaron los premios a las tres mejores Historas de la Diáspora, que fueron otorgados a:

- Gisell Patricia Martínez Tubiñez, venezolana que vive en Cúcuta, Colombia, quien realizó un *landing page* que se denominó: *Migración Infantil*. Su propuesta, aborda la migración infantil en el contexto de la migración venezolana a Colombia, destacando los riesgos y vulneraciones de derechos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes, como explotación y falta de acceso a la educación.
- Hiram José Aguilera Gil, venezolano que vive en Lima, Perú y realizó un video llamado *Desplazados: Historias de la Diáspora* se basa en la necesidad de concienciar sobre la crisis en Venezuela, que ha llevado a un gran número de venezolanos a emigrar hacia otros países en busca de una vida mejor.
- Nastassja Palmiotto Coro, venezolana que vive en Santiago de Chile y realizó un ensayo denominado *Acceso a la salud mental como derecho humano desde la movilidad frente al trauma psicosocial venezolano para mitigar los efectos de trauma transgeneracional por procesos migratorios*. El ensayo se enfoca en la salud mental de los migrantes venezolanos y su impacto a lo largo de las generaciones.

Estos premios fueron entregados por dos de los tres jurados que participaron en la decisión de los mejores trabajos: Juan Navarete, abogado y experto en derechos humanos y Alfonso Molina, periodista y crítico de cine, ambos miembros de la junta directiva de la Asociación Civil Ávila Monserrate. Para cerrar la jornada, con el apoyo de Jaime Aguilera realizamos una actividad con los estudiantes donde cada uno quedó con un compromiso concreto para fortalecer la Red.

Este programa demostró la importancia de seguir construyendo la democracia en Venezuela desde cada uno de los espacios y países donde se encuentran los jóvenes de la Diáspora. Para esto, el equipo coordinador se encuentra creando nuevas metodologías y contenidos del Programa Democracia Migrante para que más jóvenes puedan participar de estos espacios y continuar construyendo la Red de Jóvenes y el país que queremos.

Los invitamos a que participen en nuestras redes de Instagram y Facebook @democraciamigrante

La postura de la administración Petro

IMPULSAR LA INVISIBILIDAD DE LA MIGRACIÓN

Alfonso Molina



A poco más de un año de la reanudación de las relaciones diplomáticas y económicas entre Venezuela y Colombia se impone tener una mirada crítica sobre las políticas del presidente Gustavo Petro hacia la migración venezolana.

Al principio de su gobierno afirmó que se iban a respetar los derechos humanos de los migrantes y que no se deportarían a los exiliados y perseguidos por el régimen de Maduro. Muy bien. Pero a lo largo de 14 meses ha priorizado su relación política con el régimen de Miraflores sobre la realidad cotidiana de los ciudadanos venezolanos en este territorio.

Sus razones pertenecen más al área de afinidad política que a una motivación de solidaridad social. En este tiempo al frente del Gobierno, Petro ha visitado cuatro veces en Caracas al mandatario venezolano. Dispuso un embajador —Armando Benedetti— que tuvo que ser sustituido a los pocos meses por un escándalo en Colombia, y apenas se está abriendo algunos consulados de lado y lado. La reactivación económica ha sido muy discreta y se busca un mayor dinamismo.

En la edición del 7 de septiembre del diario *El Espectador*, el mandatario de la Casa de Nariño sugirió que “hay que desbloquear económicamente a Venezuela” para atender el aumento de migrantes que transitan por la peligrosa selva del Darién en la frontera colombo-panameña.

“Si queremos en verdad frenar el desastre humanitario del éxodo por el Darién hay que desbloquear económicamente a Venezuela”, dijo Petro. Pero olvida que la crisis humanitaria compleja comenzó antes de las medidas de sanciones de EEUU, Reino Unido y Unión Europea a funcionarios chavistas.

En 2014, por ejemplo, los extranjeros que vivían en Colombia —de cualquier país del mundo— eran apenas 142 mil personas. La diáspora venezolana comenzó en 2015 y se incrementó en los años siguientes. En 2017 ya era casi un millón de venezolanos en Colombia y con la pandemia alcanzó cifras sorprendentes. Hoy, de los más de siete millones que han migrado al mundo el 40 por ciento vive en Colombia.



El portal <https://colombiacheck.com> citó el 15 de septiembre las palabras del presidente: “Colombia se ha convertido en un centro de recepción masivo de migrantes que quieren ver el país como país de paso, no quedarse aquí.”

Colombiacheck verificó la afirmación del mandatario —con su metodología de discurso público— y encontró que es cuestionable, pues omite la vocación de permanencia que tiene la mayor población migrante en Colombia, la venezolana, documentada por organismos gubernamentales, aunque efectivamente existe un creciente flujo de extranjeros que usan el país de plataforma para ir al norte del continente.

“En Colombia”, prosigue Colombiacheck, “hay casi 2,9 millones de personas migrantes y refugiadas procedentes de Venezuela, según el último reporte de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que se basa en información de Migración Colombia. Ese dato supera en cantidad a la población de la segunda ciudad más grande del país, Medellín, y constituye la mayor cifra de extranjeros en el país.”

Pero además Petro debe cambiar su mirada sobre la presencia de venezolanos en Colombia que, en su mayoría, quieren echar raíces aquí y revisar, por tanto, su discurso en el sentido de que el país «se ha convertido en un centro de recepción masivo de migrantes que solo están de paso», no quieren quedarse ahí. Se ha medido que 62 por ciento de esa población migrante tiene perspectivas firmes de permanecer en Colombia.

A diferencia del gobierno de Iván Duque, que dispuso de varias medidas de regularización de la migración, la administración de Petro busca minimizar la presencia de casi tres millones de venezolanos en territorio colombiano.

Las causas fundamentales de la migración venezolana en Colombia siguen siendo las condiciones socioeconómicas que ha engendrado el madurismo. La actitud del gobierno de Petro conduce a la invisibilidad de la migración venezolana en la Colombia de hoy.

Misión Internacional de la ONU

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN VENEZUELA CONTINÚAN DE MANERA SELECTIVA

Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)



El organismo creado en 2019 presentó su cuarto informe en el que detalló que el Gobierno venezolano sigue censurando y restringiendo a los medios de comunicación

La Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre Venezuela presentó este 20 de septiembre un nuevo informe con sus conclusiones ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU). El texto se centró principalmente en dos áreas: 1) el aparato estatal y sus mecanismos de represión y las restricciones del espacio cívico y democrático; y 2) la creación de la Dirección de Acciones Estratégicas y Tácticas (DAET) como parte de la Policía Nacional Bolivariana (PNB).

En materia de libertad de expresión, el informe detalló que “la misión tiene motivos razonables para creer que el Gobierno ha censurado y restringido repetidamente las actividades legítimas de los medios de comunicación”. El texto se refirió al papel de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) como órgano sancionatorio, y señaló que el ente ha censurado palabras como “dictadura”, “régimen”, “gobierno provisional” y “presos políticos”. Destacó que Conatel ha prohibido entrevistas con candidatos de partidos políticos de la oposición, activistas, defensores de los derechos humanos y periodistas.

“La Comisión no sólo limita el contenido de las transmisiones, sino que también ha denegado permisos, confiscado equipos y cerrado emisoras de radio y televisión que no se ajustaban a sus propias directrices”, indicó la misión.

El informe concluyó que “Internet es uno de los pocos espacios del país donde se puede compartir información libremente de fuentes independientes”, ante la desaparición de la prensa escrita y el cierre de televisoras y emisoras de radio. Pese a ello, la misión sostuvo que Conatel también restringe el entorno web.

“Los individuos, medios de comunicación y organizaciones que publican información que critica al Gobierno o sus políticas son los blancos más comunes de declaraciones difa-

matorias y de descrédito por parte de funcionarios del Estado”, resaltó el reporte.

Asimismo, denunció que las organizaciones que reciben fondos de determinados donantes extranjeros son a menudo objeto de ataques y calificadas como de “traidoras”.

En ese sentido, el organismo de la ONU emitió las siguientes recomendaciones: a) Garantizar que se respeten y protejan los derechos a la libertad de expresión y de opinión, de asociación, de reunión pacífica, así como el derecho a participar en los asuntos públicos de toda la población; b) Derogar o suspender el proceso legislativo de leyes como la Ley contra el Odio y el anteproyecto de Ley de Control, Regularización, Actuación y Financiación de Organizaciones No Gubernamentales y Afines; y c) Garantizar el cese del uso de otras normas para criminalizar a defensores de los derechos humanos, periodistas y opositores políticos como la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y la Financiación del Terrorismo.

La Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre Venezuela fue establecida en septiembre de 2019 con el objetivo de investigar las violaciones a los derechos humanos perpetradas en el país desde 2014. A partir de su creación, el organismo de la ONU cuya vigencia estará hasta septiembre de 2024, ha presentado cuatro informes relacionados con su papel en el territorio venezolano.

Lee el informe completo [aquí](#)

https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/hrbodies/hrcouncil/sessions-regular/session54/advance-versions/A_HRC_54_57_Unofficial-SP-Translation.pdf

El auge del populismo

LA DEMOCRACIA Y SU EROSIÓN POPULAR

Juan Francisco Misle



El Informe 2023 de la Corporación Latinobarómetro muestra que el apoyo a la democracia en la región latinoamericana ha caído en recesión: encontró su pico de favorabilidad popular en 2010, 63%, y ha venido descendiendo hasta alcanzar 48% en 2023.

En ese mismo lapso, la porción de latinoamericanos indiferentes entre vivir en democracia o bajo regímenes autoritarios ha crecido del 16% al 28% (<https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>). Una tendencia similar se observa también en Estados Unidos y en algunos países europeos. Detrás de esa declinación en el fervor democrático se encuentra la falta de respuestas efectivas a los problemas económicos y sociales y la corrupción.

Ahora bien, ¿qué papel juega en todo eso las demandas y expectativas contradictorias de la gente hacia el sistema democrático y su liderazgo? ¿Es posible que un liderazgo político responsable y sensato gane elecciones democráticas alejándose de la demagogia y el populismo?

Sin pretender colocar la responsabilidad primaria del fracaso de la democracia en las aspiraciones de los pueblos, sería tonto ignorar que muchas de esas demandas están en conflicto y por tanto son irrealizables o muy difícil de satisfacer. Veamos algunas de las más notables.

1. Queremos más democracia, pero despreciamos a los políticos y a los partidos políticos. El hecho es que en el mundo contemporáneo no existen democracias sin políticos ni partidos políticos.
2. Queremos que se proteja el medio ambiente y que haya crecimiento económico: La lucha contra el cambio climático y la protección del medio

ambiente puede requerir medidas que afecten el crecimiento económico, lo que plantea un desafío en términos de equilibrar la sostenibilidad con la prosperidad económica.

3. Aspiramos a impuestos bajos y más y mejores bienes públicos: educación, salud, carreteras, hospitales, escuelas, policías. En general queremos un mayor control sobre el gasto del estado, pero aspiramos una amplia gama de servicios públicos de alta calidad.
4. Exigimos mayor transparencia y privacidad: Existe un deseo creciente de que los gobiernos y las empresas sean más transparentes en sus acciones, pero también valoramos la privacidad individual. En ocasiones, la búsqueda de una mayor transparencia puede chocar con la protección de la privacidad.
5. Nos horrorizamos al ver naufragios de embarcaciones llenas de inmigrantes o cruzando selvas y desiertos inhóspitos, pero votamos a favor del cierre de fronteras y por la construcción de muros que les impida el paso a nuestros países.
6. Aspiramos a una prensa libre, pero nos ofendemos con facilidad con lo que se expresa en los medios de comunicación y en las redes sociales.
7. Nos oponemos al control de la natalidad, pero lamentamos que haya niños abandonados en las calles y familias en situación de indigencia.
8. Seguridad nacional y protección de las libertades civiles: La lucha contra el terrorismo y la delincuencia puede llevar a un aumento en las medidas de seguridad, lo que a su vez puede plantear preocupaciones sobre la erosión de las libertades civiles y los derechos humanos.

En fin, estas son solo algunas de las tensiones y contradicciones que suelen surgir en una democracia. La democracia implica la gestión de conflictos y la búsqueda de compromisos, y a menudo requiere equilibrar múltiples valores y objetivos.

No entender esto explica en buena medida el surgimiento de irresponsables líderes mesiánicos que ofrecen villas y castillas y una vez conquistan el poder se tornan en gobernantes autoritarios o tiránicos. Y de esos hay ya demasiados en el mundo.

El derecho a la identidad

OTRO OBSTÁCULO PARA LA MIGRACIÓN VENEZOLANA

Andrés Cañizalez y Miguel Ángel Valladares



La migración masiva de venezolanos a diferentes países por la crisis económica y social tiene muchos enfoques. Son varios los desafíos que tienen estas personas a la hora de buscar regularización, adaptación y oportunidades en otras tierras, pero una buena parte lleva en su espalda otro peso, la violación a su derecho a la identidad.

Cristina Ciordia es la coordinadora de incidencia del Centro del Centro de Justicia y Paz, esta organización en conjunto con Movimiento Ciudadano Venezolanos en el Mundo, la Red Global Diáspora de Venezuela, Venezolanos Siempre y Un Mundo Sin Mordaza crearon la campaña *Huellas*, buscando visibilizar la problemática de los derechos a la identidad de los venezolanos en el mundo.

“A todas estas organizaciones nos une la necesidad de denunciar **la problemática de la identidad. Es básico para resolver otros problemas porque es la puerta de entrada para otros derechos.** Sin documentos no hay servicios a los que podamos acceder”.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 56, dice que “toda persona tiene derecho a un nombre propio, al apellido del padre y al de la madre, y a conocer la identidad de los mismos. El Estado garantizará el derecho a investigar la maternidad y la paternidad”.

Pero en la práctica, este artículo no se cumple para todos. Ciordia explicó en una entrevista para la cuenta @migramonitor, que la violación al derecho a la identidad es un tema que afecta a muchos venezolanos migrantes, una gran cantidad de ellos se marcharon tomando rutas irregulares aumentando el riesgo de sufrir abusos por parte de las autoridades o caer en redes de trata de personas.

“Pero también se está violando el derecho a la participación política. Los migrantes conservan el derecho a la participación en las elecciones presidenciales, pero al no tener acceso a documentos de identidad el mismo se interrumpe. Los Consulados no tienen capacidad operativa para atender a los migrantes y eso provoca una denegación de facto a participar”.

¿Qué genera no tener documentos de identidad?

Para sacar una cédula venezolana el trámite debe ser hecho dentro del país,

mientras que el pasaporte tiene un costo elevado, entre los más caros del mundo, eso tomando en cuenta que los tiempos de entrega son largos.

Estos obstáculos complican trámites como abrir una cuenta bancaria en el extranjero, domiciliar un servicio, entre muchos otros. “Muchas veces los documentos se vencen en el extranjero y es muy difícil renovarlos, entonces se entra en un limbo de irregularidad que no permite comprar un seguro médico, inscribir los niños en un colegio o pertenecer al mercado laboral”.

Huellas busca llamar la atención a las autoridades venezolanas y a las de los países de acogida, con el fin de avocarse a garantizar el debido derecho a la identidad el primero, mientras que a los segundos les presentan propuestas para ayudar a los migrantes que no cuentan con documentación.

“Las opciones son limitadas porque los espacios de incidencia varían bastante. Tenemos que ser conscientes de nuestros derechos y si una persona se acerca a un Consulado y le dicen que el Registro Electoral Permanente está cerrado y no se puede actualizar, sepa que es una violación a sus derechos porque precisamente tiene que ser permanente”.

Ciordia también citó casos en los que los migrantes van a una oficina consular y les dicen que para obtener información deben ir a una página de Facebook o seguir a un determinado usuario de Twitter, esto es una situación violatoria a sus derechos. “Si no sabemos cuáles son nuestros derechos, no tenemos cómo reclamarlo”.

La coordinadora de incidencia del Cepaz dijo que las personas tienen información a su disposición en la página www.huellasvenezolanas.com, además @huellas.venezolanas en Instagram.

Publicado originalmente en <https://www.radiofeyalegrianoticias.com>